



19/12/2024 18:02:15 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

| | |
|---|--|
| Folio: | 020058824000238 |
| Fecha de presentación: | 20/12/2024 |
| Nombre del solicitante: | [REDACTED] |
| Nombre del representante: | [REDACTED] |
| Sujeto Obligado | Ayuntamiento de Playas de Rosarito |
| Tipo de solicitud: | Información pública |
| Modalidad de entrega de la información: | Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT |
| Motivo por el que solicita exención: | |
| Lengua indígena: | |

Descripción de la solicitud:

Buenas tardes:
Solicito relación de a quién se le están asignando gasolina del Proyecto 17 de Seguridad y del Proyecto 18 de Protección Civil y Bomberos. Esta información a partir del mes de octubre 2024 a la fecha.
El propósito es transparentar cómo se están asignando dichos recursos.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

| | | |
|--|-----------------|------------|
| En caso de no ser competente: | 03 días hábiles | 26/12/2024 |
| En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto: | 03 días hábiles | 26/12/2024 |
| En caso de que se requiera más información: | 05 días hábiles | 30/12/2024 |
| En caso de existir un trámite específico para su solicitud: | 05 días hábiles | 30/12/2024 |
| Respuesta a su solicitud: | 10 días hábiles | 06/01/2025 |



Dirección de Transparencia



Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
20 DIC 2024
OFICIALIA MAYOR

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-080-10mo-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 20 de diciembre de 2024
H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
20 DIC 2024
PERSONAL Y DESARROLLO HUMANO

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058824000238** recibida el 20 de diciembre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Buenas tardes: Solicito relación de a quién se le están asignando gasolina del Proyecto 17 de Seguridad y del Proyecto 18 de Protección Civil y Bomberos. Esta información a partir del mes de octubre 2024 a la fecha. El propósito es transparentar cómo se están asignando dichos recursos.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
20 DIC 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Lic. Jaime Campoy Castillo, Director de Recursos Humanos y Materiales.
C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





Dirección de Transparencia



Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-003-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 06 de enero del 2025

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 20 de diciembre del 2024 con el folio no. **020058824000238**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que da respuesta Oficialía Mayor a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

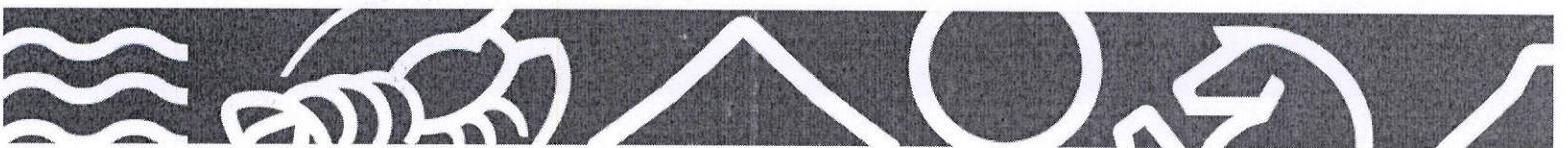
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
06 ENE 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.





OFICIALIA MAYOR
ASUNTO: OFICIO DE CONTESTACION
OFICIO NO. OFM/0627/2025

Playas de Rosarito B.C., a 03 de enero del 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
PRESENTE.-



Anteponiendo un cordial saludo, con relación a la solicitud emitida mediante oficio PL-NA-080-10mo-2024, tengo a bien informar que los documentos que sustentan la información detallada de lo solicitado, sobrepasan las capacidades técnicas de entrega, por lo que, para efectos de dar cumplimiento se pondrán a disposición del solicitante en calidad de Consulta Directa conforme a lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente, reiterándome a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE



LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

C.c.p.- Archivo

